



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 MAR. 2009

RES. H. N° 159-09

EXPTE.N° 4.559/05.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que el alumno Walter Omar Albariño, LU. N° 4.937, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Historia (Proyecto de Articulación Res. C. S N° 308/00); y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 097-06 se aprueba el tema y se designa a la Prof. Susana Adamo, Directora de Tesis;

Que por Res. H.N° 335-08, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que, los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2.009, a horas 14,00;

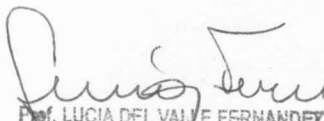
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designado por Res.H.N° 335-08, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 20 de marzo de 2009, a horas 14,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: "**OSSAMA BIN LADEN, NUEVA FIGURA DEL TERRORISMO**" del alumno **Walter Omar Albariño** LU. N° 4.937, de la Carrera de Licenciatura en Historia (Proyecto de Articulación) Plan 2.002.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación Proyecto de Articulación Licenciatura en Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

030-09


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.